



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

Dependencia Ejecutora: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit	Programa Presupuestal: F122 Desarrollo Científico-Tecnológico para la Innovación y la Competitividad.- Atención a la Alerta de Género	Nombre del Programa y/o Proyecto de Inversión: Fortalecimiento a vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes nayaritas
No. de Oficio Aprobación: AP-IP-ABR-003/2026	Tipo de Movimiento: Nueva	Número de Folio: 2026010164-0145

Tepic, Nayarit; a 01 de abril del 2026.

MGTI. JOSÉ LUIS ESQUEDA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DEL COCYTEN
PRESENTE

De acuerdo a la Inversión autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de Noviembre de 2025; y/o Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit 2026, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el día 29 de Diciembre de 2025; y con fundamento en el artículo 34 fracción XIX del apartado A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; esta Secretaría amparada con la documentación adjunta, que fue presentada por esa Dependencia Ejecutora, autoriza el Anexo de Aprobación de Obra(s) y/o Acción (es) que se acompaña al presente, aprobándose que la Secretaría de Administración y Finanzas efectúe el registro correspondiente en la (s) cuenta(s) presupuestal(es) que se indica(n) a continuación:

Fecha Oper.	Mov.	Fondo	Subfondo	Cuenta Presupuestal		
01/04/2026	N	Inversión Estatal	Inversión Estatal	2015113802000F12211415011121112601000099999946		
		Federal Directo	Federal R33	Estatal Directo	Municipal	Benef./Otros
				180,000.00		0.00
						Total
						180,000.00



Para la ejecución de esta(s) obra(s) o acción(es), se acatarán las especificaciones establecidas en el anexo de aprobación, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones normativas aplicables.

El total de estos recursos es intransferible y deberán destinarse a la aprobación específica y sólo podrán realizarse modificaciones mediante la autorización de esta Dependencia, así como de la Secretaría de Administración y Finanzas en el ámbito de su competencia.

La correcta aplicación de los recursos y la Integración de los precios unitarios relativos a esta aprobación le corresponde a la Dependencia Ejecutora, asimismo, los recursos estatales aprobados en este oficio que al 31 de Diciembre del 2026 se hayan comprometido y aquellos devengados pero que no hayan sido pagados, deberán cubrirse los pagos durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente o de conformidad con el calendario establecido en el contrato, convenio o instrumento jurídico correspondiente; de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 BIS de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, reformada, adicionada y derogada mediante decreto público el cuatro de noviembre de dos mil veintidós en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, en relación con las fracciones XIV y XV del artículo 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el caso de los recursos de otras fuentes de inversión se ejercerán de conformidad con los procedimientos suscritos o en apego a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones normativas aplicables.

ATENTAMENTE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
INGENIERA ROSA ELIZABETH SEGURA SALDANA



c.c.p.- Archivo
RESS/MMCR/ASM/EDDN/jcd



ANEXO DE APROBACION DE OBRA(S) Y/O ACCION

No. de Oficio: AP-IP-ABR-003/2026 Fecha: 01/04/2026

Dependencia Ejecutora:	COCYTEN	Dependencia Normativa:		Cuenta Presupuestal:	2015113802000F122114150111211126010000999999		
Programa:	3N FOMENTO Y REGULACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO	Sub Programa:	01 FOMENTO GENERAL O INDIRECTOS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO	Inciso:			
Prog. Pptal:	F122 Desarrollo Científico-Tecnológico para la Innovación y la Competitividad - Atención a la Alerta de	Fondo:	Inversión Estatal	Subfondo:	Inversión Estatal		
Numero de Cuenta:	2026010164-0145	Modalidad de Ejecución:	Administración Directa	Fecha estimada de inicio:	01/04/2026	Fecha estimada de Terminó:	31/12/2026
Municipio:	Varios	Localidad:	Varias				
Obra y/o Acción:	Fortalecimiento a vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes nayaritas						
Inversión Total Aprobado:	180,000.00		Costo Total de la obra/acción:	180,000.00			
Metas Capacidad			Beneficiarios			Jornales	
U.M.		Cant.	U.M.		Cant.		
Taller		10.000	Persona		500		

Concepto	U. de M.	Cant.	Importe	
21102 Artículos y material de oficina.	Precio Global	1	\$ 629.42	
21106 Productos de papel y hule para uso en oficinas.	Precio Global	1	\$ 1,711.23	
21401 Suministros informáticos.	Precio Global	1	\$ 2,494.00	
21601 Materiales y artículos de limpieza.	Precio Global	1	\$ 81.20	
22105 Productos diversos para alimentación de personas.	Precio Global	1	\$ 9,274.86	
22302 Artículos para el servicio de alimentación.	Precio Global	1	\$ 1,563.18	
26101 Combustible, lubricantes y aditivos.	Precio Global	1	\$ 1,022.20	
29403 Refacciones y accesorios menores de carácter informático.	Precio Global	1	\$ 3,381.40	
32501 Arrendamiento de equipo de transporte.	Precio Global	1	\$ 20,000.02	
33501 Servicios de investigación científica y desarrollo.	Precio Global	1	\$ 89,842.49	
44103 Precios, recompensas y estímulos.	Precio Global	1	\$ 50,000.00	
Este anexo forma parte del oficio de aprobación, los recursos aprobados deberán ser aplicados en la obra y/o acción aprobada			SUMA	\$ 180,000.00
La correcta aplicación del recurso es responsabilidad de la dependencia ejecutora			I.V.A.	\$ 0.00
			TOTAL	\$ 180,000.00

PROPUESTA DEFINITIVA:
Lic. Nereida Carrillo Rodríguez
Técnico SDS

VALIDÓ:
Ing. Erick Demetrio Delgado Nava
Director de Unidad de Inversión

AUTORIZÓ:
Ing. Jorge Arturo Sanabria Meza
Director General de la Unidad de Inversión y Programación

VO. BQ.:
María Magdalena Caslán Ruiz
Subsecretaria de Programas y Proyectos de Inversión

DICTAMEN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO FISCAL 2026

Nombre de la Obra: Fortalecimiento a vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes mayanitas		Inst. Ejec.: COCYTEN		Fecha: 01/04/2026	Folio No.: 2026010164
Situación del Dictamen: Nuevo					
Total Movimiento Presp.: 0.00					
Fuente: Inversión estatal		Fondo: Inversión Estatal		No. Dictamen: 1	
Subfondo: Inversión Estatal		Proyecto: Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y		Resultado: POSITIVO	
Prog Presup: Desarrollo Científico-Tecnológico para la Innovación y la Competitividad.- Atención a la Alerta de Género		APERTURA PROGRAMÁTICA		Gran Total: \$ 180,000.00	
Programa: 3N Fomento y Regulación De La Investigación		Subprograma: 01 Fomento General O Indirectos A La		Estructura Financiera	
Fecha estimada de la Obra: Acciones		Rubro: Ciencia, Arte Y Cultura		Fuente de Inversión	
Inicio 01/04/2026		Termino 31/12/2026		Recurso Estatal	
Lugar de la Obra: Municipio Varios		Localidad Varios		Total de Inversión	
Alcances del Proyecto / Programas		CAPACIDAD		Historial de Aprobaciones	
Taller		Unidad de Medida			
Cantidad 10.00		Meta 100			
Persona		Cantidad Jornales 500.00			

RESUMEN DE PRESUPUESTO						
Conceptos a Ejecutar (partidas)	U. de M.	Cantidad	P. Unitario	Importe	Deductivas	Aditivas
21102 Artículos y material de oficina.	Precio Global	1.0	629.42	629.42		629.42
21106 Productos de papel y hule para uso en oficinas.	Precio Global	1.0	1,711.23	1,711.23		1,711.23
21401 Suministros informáticos.	Precio Global	1.0	2,494.00	2,494.00		2,494.00
21601 Materiales y artículos de limpieza.	Precio Global	1.0	81.20	81.20		81.20
22105 Productos diversos para alimentación de personas.	Precio Global	1.0	9,274.86	9,274.86		9,274.86
22302 Artículos para el servicio de alimentación.	Precio Global	1.0	1,563.18	1,563.18		1,563.18
26101 Combustible, lubricantes y aditivos.	Precio Global	1.0	1,022.20	1,022.20		1,022.20
29403 Refacciones y accesorios menores de carácter Informático.	Precio Global	1.0	3,381.40	3,381.40		3,381.40
32501 Arrendamiento de equipo de transporte.	Precio Global	1.0	20,000.02	20,000.02		20,000.02
33501 Servicios de investigación científica y desarrollo.	Precio Global	1.0	89,842.49	89,842.49		89,842.49
44103 Precios, recompensas y estímulos.	Precio Global	1.0	50,000.00	50,000.00		50,000.00
				SUMA		\$ 180,000.00
				I.V.A.		\$ 0.00
				TOTAL		\$ 180,000.00

Este dictamen es sólo para efectos de hacer constar que el expediente técnico respectivo cumple con su integración documental de acuerdo a los guiones de la guía de operación vigentes, siendo responsabilidad de la dependencia ejecutora contar con el proyecto ejecutivo (planería, análisis de precios, generadores de obra y presupuesto) así como los estudios especializados, la documentación necesaria que acredite la situación legal del terreno o inmueble según sea el caso.

DICTAMINÓ:
 Ing. Luis Alberto Romero Ruiz
 Técnico SDS

VALIDÓ: Laura Delgado López
 Jefe de Depto. de Programas de Inversión

AUTORIZÓ:
 Ing. Víctor Manuel Irujo López
 Director General de Dictaminación

VO-BO:
 María Magdalena Caalán Ruiz
 Subsecretaria de Programas y Proyectos de Inversión

AP-IP-ABR-003/2026
01/04/2026



Expediente técnico completo
Resultado del dictamen:
Procede técnicamente para su autorización.